
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

PRESIDENTE: DIPUTADO FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR.

SECRETARIOS: DIPUTADA LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ Y DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, muy buenas tardes, vamos a dar inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito al Diputado Secretario **Humberto Armando Prieto Herrera**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Buenas tardes a todas y todos, gracias Diputado Presidente; con base en el registro del sistema electrónico, hay una asistencia de **31** Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias Diputado, Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley que rige el Funcionamiento interno de este Congreso, que la Diputada **Casandra Prisilla de los Santos Flores**, justifica su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, **se abre** la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con cuarenta y nueve minutos** del día **24 de agosto** del año **2022**.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Apertura de la Junta Previa. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **QUINTO.** Clausura de la Junta Previa. Atentamente la Comisión Permanente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección

integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Tiene el uso de la palabra la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias, con su permiso Diputación Permanente, compañeros. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas y Diputados **Myrna Edith Flores Cantú, Humberto Armando Prieto Herrera, Juan Vital Román Martínez y Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidente: Gracias. Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada **Alejandra Cárdenas Castillejos**, propone a las Diputadas y Diputados **Myrna Edith Flores Cantú, Humberto Armando Prieto Herrera, Juan Vital Román Martínez y Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Compañeras, compañeros Diputados, recibida dicha propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Muy buenas tardes. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este Órgano Legislativo a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputado Félix Fernando García Aguiar.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.
Diputado Juan Ovidio García García.
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado José Alberto Granados Fávila.
Diputada Leticia Sánchez Guillermo.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.
Diputado José Braña Mojica
Diputado Juan Vital Román Martínez
Diputada Liliana Álvarez Lara
La de la voz, Diputada Lidia Martínez López
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy
Diputada Leticia Vargas Álvarez
Diputado Jesús Suárez Mata
Diputado Edmundo José Marón Manzur
Diputada Nora Gómez González
Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano
Diputado Edgardo Melhem Salinas
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Diputado Carlos Fernández Altamirano
Diputada Myrna Edith Flores Cantú
Diputada Linda Mireya González Zúñiga
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani
Diputada Nancy Ruíz Martínez
Diputado Javier Villarreal Terán
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos
Diputada Sandra Luz García Guajardo
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta por **34** votos a favor, es decir por **unanimidad** de las y los presentes. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a la Diputada y Diputados **Myrna Edith Flores Cantú, Humberto Armando Prieto Herrera, Juan Vital Román Martínez y Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Diputadas y Diputados Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **trece horas con siete minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se les informa a los integrantes de la Diputación Permanente que la misma se llevará a cabo con la anticipación legal debida se comunicara a ustedes por los medios conducentes. Así mismos se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Es cuanto, muchas gracias.